



COMISIÓN DE
**AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO**
DEL ESTADO DE GUERRERO

Aviso de Privacidad Integral de la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero.

La Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero con domicilio en Av. Lázaro Cárdenas No. 24, Col. Universal, Chilpancingo, Gro., C. P. 39080 Chilpancingo, Guerrero. Tel. (747) 47 2-26-23 ext. 112 Es el sujeto obligado y responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban de forma general para realizar contratos de adquisición, arrendamiento de bienes inmuebles y de obra pública a base de precios unitarios los cuales son protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información y Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Finalidad del tratamiento de los datos recabados

Los datos personales recabados mediante los trámites, solicitudes, declaraciones, programas, proyectos y demás manifestaciones hechas por medios electrónicos o impresos son incorporados, protegidos y tratados en nuestros sistemas con la finalidad de llevar a cabo la planeación, ejecución, control y evaluación de las acciones institucionales derivadas del cumplimiento de las facultades previstas en la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal número 08 para cada una de las dependencias del Sector Central y entidades del Sector Paraestatal.

Los datos de referencia también sirven de base para la correcta administración de prestación de servicios, generar estadísticas y mejoras en las mismas actividades institucionales, así como para responder adecuadamente a las solicitudes de información que hagan las y los ciudadanos relacionadas con las facultades propias de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, en cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas.



COMISIÓN DE
**AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO**
DEL ESTADO DE GUERRERO

Datos personales

De conformidad con lo establecido en la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero los derechos ARCO consisten en:

- Derecho de Acceso: Los usuarios tendrán derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, así como a conocer la información relacionada con las condiciones, generalidades y particularidades de su tratamiento.
- Derecho de Rectificación: Los usuarios tendrán derecho a solicitar la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando éstos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados.
- Derecho de Cancelación: los usuarios tendrán derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión. Este derecho se podrá ejercer en los supuesto señalados por la Ley.
- Derecho de Oposición: Usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, en los casos que marca la Ley.

Los datos personales sujetos de privacidad son los que se enuncian a continuación, aunque no son obligatorios ni limitativos:

- Nombre completo;
- Domicilio;
- Número telefónico;
- Correo electrónico;
- Estado civil;
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC);
- Número de Seguridad Social (NSS);
- Clave Única de Registro de Población (CURP);
- Lugar y fecha de nacimiento;
- Firma;
- Firma electrónica;
- Ocupación, puesto, área, domicilio, teléfono y correo de trabajo;



COMISIÓN DE
**AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO**
DEL ESTADO DE GUERRERO

- Referencias laborales y referencias personales;
- Historial académico;
- Dependientes y beneficiarios;
- Ingresos y egresos;
- Cuentas bancarias;
- Datos sobre seguros;
- Datos sobre fianzas;
- Los que deriven de la ejecución de los programas, proyectos y acciones de gobierno.

Transmisión de datos personales

Derivado de las facultades propias de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y su vinculación con otras Secretarías y Dependencias del Gobierno Federal, Órganos Autónomos y Ayuntamientos Municipales, es probable que en cumplimiento de la normatividad que a cada instancia corresponda se compartan con estos algunos datos personales, en cuyo caso el Gobierno de Guerrero se compromete a garantizar su seguridad y protección de sus datos, así como la observancia del presente Aviso de Privacidad.

EJERCICIO DE DERECHOS ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición o bien portabilidad de sus datos).

En cualquier momento, en uso de sus derechos, los usuarios o su representante legal podrán solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales de los que sea titular, ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG) al teléfono (747)-47-2-26-23, enviando un correo a la dirección electrónica Transparencia.genero@capaseg.gob.mx, o acudiendo personalmente a su domicilio ubicado en Av. Lázaro Cárdenas No. 24, sótano 2, Col. Universal, Chilpancingo, Gro., C. P. 39080 Chilpancingo, Guerrero.



COMISIÓN DE
**AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO**
DEL ESTADO DE GUERRERO

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial de la CAPASEG <http://capaseg.gob.mx>